

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Granada-Metropolitano, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. del Conocimiento, s/n, Edificio I+D Armilla, 2.ª planta, 18016 Granada.

| Nombre | NIF | Liquidación | Descripción |
|------------------------------------|-----------|---------------|--|
| TODO POR AMOR, S.L. | B72273659 | 0472183359172 | 0025 INSP. Y CONTR. SANITARIOS |
| CRISDA RESTAURACIÓN, S.L. | B19601418 | 0472183400411 | 0025 INSP. Y CONTR. SANITARIOS |
| SAMBARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN | 02726207V | 0472183414785 | 0119 ASIST. SANIT. COLECT. PROT. MUTUA |
| PÉREZ GASCÓN ROBLEDO, JUAN | 24885304V | 0472183372555 | 0120 AS. SANIT. PARTICULARES Y OTROS |

Sevilla, 21 de noviembre de 2017.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»